



Señores

Superintendencia del Mercado De Valores

Presente.-

Ref.: Hechos de Importancia

Estimados señores:

UNACEM S.A.A., de conformidad con lo dispuesto por el artículo 28º de la Ley de Mercado de Valores y la Resolución SMV No. 005-2014-SMV/01, informa el siguiente “Hecho de Importancia”:

La publicación del NEWSLETTER AL CUARTO TRIMESTRE DE 2021 en español e inglés, cuyas versiones adjuntamos y que serán puestas a disposición de los señores inversionistas en los portales: www.unacem.com.pe y www.unacem.com/ir

Sin otro particular, quedamos de ustedes.

Atentamente,

Mónica Paucar Toranzo

Representante Bursátil Suplente